

Programa - Enhancing Mobility between Latin-American and Caribbean countries and Europe 2017

INFORMACIÓN PARA CANDIDATOS DE URUGUAY

El Programa EMHE es una acción piloto de coordinación ERANET- LAC, tiene por objeto mejorar la movilidad de estudiantes de doctorado e investigadores, así como para crear vínculos estables de colaboración sobre el tema “Salud y Ambiente” entre las ocho instituciones latinoamericanas y europeas participantes:

- Argentina: MINCYT
- Costa Rica: MICITT
- España: CSIC
- Francia: IRD e Instituto Pasteur/Red Internacional de los Institutos Pasteur
- Perú: CONCYTEC
- Uruguay: ANII

Esta convocatoria dispone de becas para que investigadores de Uruguay realicen un **doctorado (completo o sándwich)** o **pasantía en el marco del doctorado** en alguno de los mejores centros de investigación de Francia y España: el Institut Pasteur, el Institut de Recherche pour le Développement (IRD) y el Centro Superior de Investigación Científica (CSIC).

El llamado se rige por el **REGLAMENTO GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE BECAS** vigente, en todo cuanto le sea aplicable. El mismo se encuentra disponible en www.anii.org.uy

Todos los interesados deberán aplicar directamente al Instituto Pasteur de Francia o Guyana Francesa, CSIC de España e IRD de Francia.

Todos los candidatos uruguayos deberán haber completado el CVUy al momento de la postulación.

La ANII será la encargada de realizar el proceso de elegibilidad nacional que se efectuará una vez obtenidas las cartas de aceptación de los laboratorios. Finalizada la instancia nacional, el proceso de selección se hará mediante un Comité Científico y Directivo del programa EMHE.

Los cupos ofrecidos y financiados por CSIC, Pasteur e IRD; serán gestionados directamente por estas Instituciones.

CUPOS ANII

ANII financiará hasta dos cupos de pasantía en el marco de Doctorados y hasta dos cupos de Doctorado de titulación nacional sandwich en laboratorios de las tres Instituciones europeas implicadas.

1) **Modalidad pasantía en el exterior**

ANII financiará hasta un máximo de USD 10.000 por cada beca de pasantía por un tiempo máximo de 6 meses.

El postulante deberá:

- Ser estudiante de un doctorado nacional.
- Poseer aceptación de la realización de la actividad por parte de la institución en el exterior;
- Tener ingresado al momento de la entrega de su postulación, su cv en el Sistema CvUy;

Se requiere presentar:

- Carta aval de la institución donde está realizando el programa de posgrado, donde conste que la actividad de Capacitación en el exterior propuesta será reconocida como parte del programa de posgrado
- Carta aval del Orientador de Postgrado, donde indique que es tutor del postulante, apoyando la solicitud de postulación.
- Reconocimiento de la actividad para la cual solicita financiamiento por parte del programa de posgrado (créditos)
- Presupuesto (modelo en www.anii.org.uy/formación/pasantías_y_doctorados_en_salud_y_ambiente)

La actividad de capacitación se debe desarrollar como máximo, completamente durante el año 2018.

ANII financiará:

- un único viaje en clase económica (ida y vuelta);
- la estadía por un período de hasta seis meses máximo y de un mes mínimo

Para el caso de beneficiarios que ya cuenten con algún tipo de beca de la ANII, el beneficiario recibirá la diferencia entre el monto adjudicado en esta convocatoria y la remuneración que perciba en el mismo período por concepto de la beca. No podrán ser beneficiarios aquellos que ya estén en usufructo de una beca ANII a realizarse en el exterior.

2) **Modalidad doctorado nacional "sándwich":**

El postulante deberá presentar:

- una nota del Programa de Posgrado nacional indicando se encuentra inscripto/aceptado al programa, así como la fecha de inicio del posgrado, quien es el orientador y el título a recibir. Al momento de la firma del contrato el beneficiario deberá acreditar ante la ANII pertenecer al Programa

- una nota del Orientador apoyando la postulación e indicando que el postulante llevará a cabo un plan de trabajo de Doctorado coordinado con un grupo de la institución extranjera elegida. Deberá indicar también la fecha de inicio del plan de actividades vinculado a la propuesta así como la fecha estimada de finalización.
- la carta aval del responsable de institución uruguaya (modelo disponible en la web de ANII).
- la aceptación de la realización de la actividad por parte de la institución en el exterior.

ANII financiará:

El becario recibirá durante su tiempo de permanencia en Uruguay el monto de beca vigente para un doctorado nacional ANII (hoy \$26.568). A su vez, ANII destinará un máximo de USD 25.000 para los gastos de hasta 3 períodos de estadía en el exterior de hasta 4 meses en el marco del doctorado.

Ambas modalidades se registrarán por la pauta general de viáticos de ANII disponible en www.anii.org.uy